El Ayuntamiento de Elda busca una solución para no dejar sin enfermero al colegio Miguel de Cervantes

23/05/2017



La concejala de Sanidad, Nieves López, ha salido al paso para responder a las críticas que el Partido Popular realizó contra el equipo de gobierno tras rescindir el convenio que permitía contratar a un enfermero para el Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes. La edil señaló que **"debido a un cambio legislativo, el convenio firmado entre el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y varios ayuntamientos de la comarca no puede renovarse** porque no se ajusta a los requisitos de la legislación actual".

Por esta razón López ha recalcado que "**en ningún caso se trata de un recorte económico, motivo por el cual se está buscando la mejor solución para seguir prestando este servicio".** No obstante, desde la Concejalía "se están buscando las mejores opciones para seguir ofreciendo al centro dicho servicio ya que se trata de una prioridad del área y ya se está hablando con los diferentes colectivos para aportar una solución".Además

ha confirmado que "cualquier paso que se dé para solucionar la situación, será comunicado al centro".

El convenio, firmado el 24 de enero de 2011, "**se presentó como una alternativa provisional a la necesidad del centro de contar con un enfermero a jornada completa, por lo cual la duración prevista era de medio** año", ha explicado Nieves López. **Sin embargo, dicho acuerdo se ha venido prorrogando hasta este momento debido a que, por cuestiones legislativas, no puede ampliarse, hecho que se comunicó al CECOVA.**